

RESOLUCION N° RL-956

NICOLAS CASSIS USCOCOVICH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañias según Resolución N° 4575 de 11 de Abril de 1975,

C O N S I D E R A N D O:

Que el 18 de Noviembre de 1975 se ha otorgado ante el Notario 5° de Guayaquil, la escritura de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "BAAMA C. LTDA.";

Que el Dr. Alfredo Equerizo Lince, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "BAAMA C. LTDA." cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en cincuenta participaciones sociales de un mil sucres cada una.

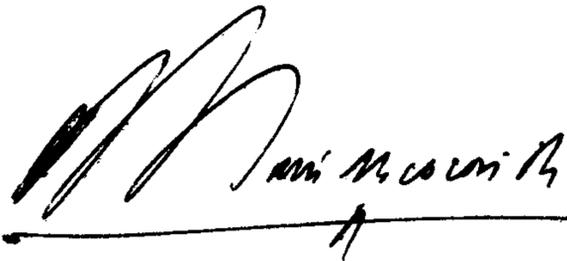
ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 18 de noviembre de 1975, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro a su cargo, de acuerdo al art. 129 de la Ley de Compañias; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el art. 33 del Código de Comercio.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañias --

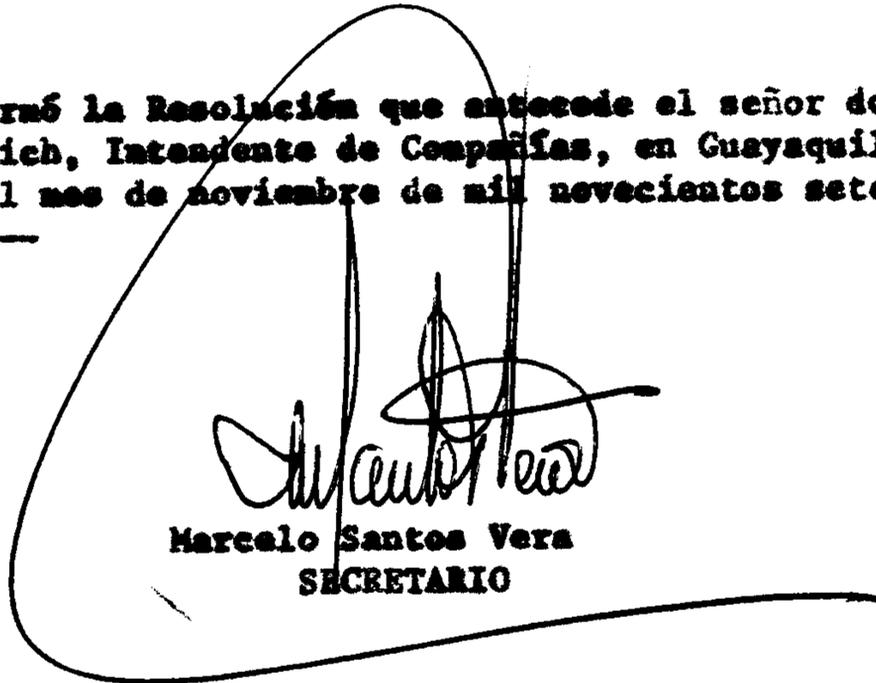
...2

ñas, en Guayaquil, a veintiseis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.-----



Nicolás Cassis Usceevich
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor doctor - Nicolás Cassis Usceevich, Intendente de Compañias, en Guayaquil, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco. LO CERTIFICO.-----



Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Resolución N° RI-966

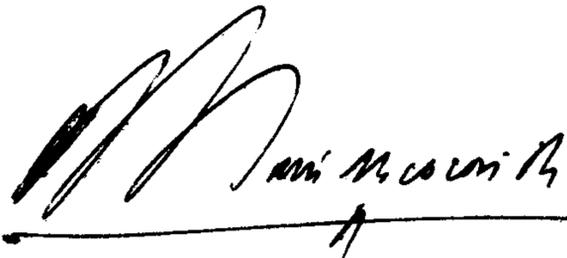
Certifico:- Que hoy fue inscrita la Resolución que antecede de fojas - 22.853 a 22.857; número 4.459 del Registro Mercantil; y, anotada bajo el número 19.156 del Repertorio.- Guayaquil, Diciembre tres de mil novecientos setenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-



ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

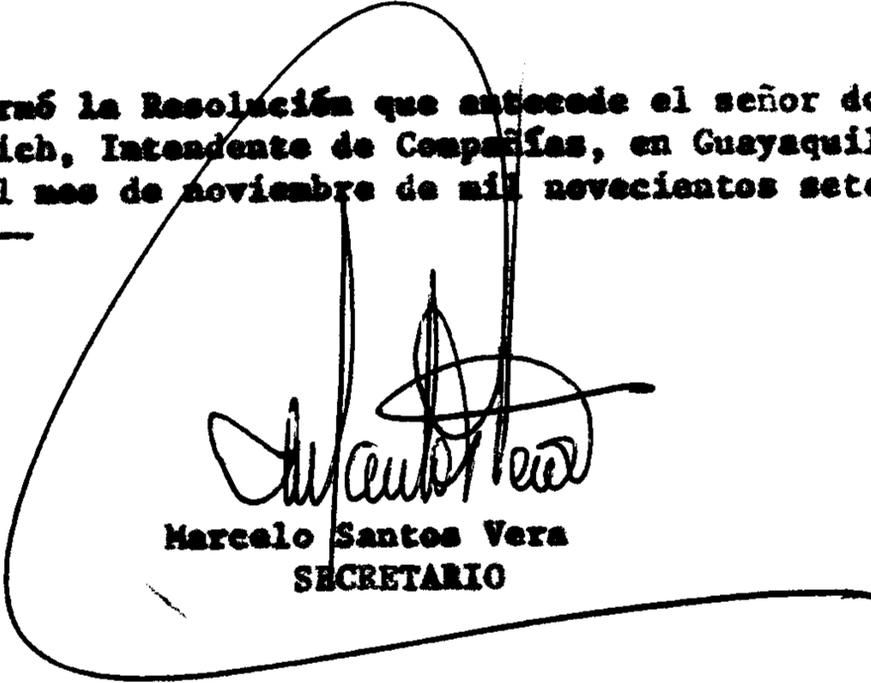
...2

ñas, en Guayaquil, a veintiseis de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.-----



Nicolás Cassis Usceevich
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor doctor - Nicolás Cassis Usceevich, Intendente de Compañias, en Guayaquil, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco. LO CERTIFICO.-----



Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Resolución N° RI-966

Certifico:- Que hoy fue inscrita la Resolución que antecede de fojas - 22.853 a 22.857; número 4.459 del Registro Mercantil; y, anotada bajo el número 19.156 del Repertorio.- Guayaquil, Diciembre tres de mil novecientos setenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-



ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil